

# Ámbito lingüístico, estrategia ideológica y discurso político de ETA (1959-2011)

ETA's Linguistic Scope, Ideological Strategy, and Political Discourse (1959-2011)

Raquel Pinilla Gómez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Rey Juan Carlos, España

raquel.pinilla@urjc.es

**RESUMEN.** Este trabajo estudia las relaciones entre la estrategia ideológica, el discurso político de la organización *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y el lenguaje. Se aborda el discurso de los terroristas como elemento de su planificación de propaganda y manipulación comunicativa con fines políticos: persuadir a la opinión pública y transmitir un mensaje firme en sus objetivos y medios. Las prácticas lingüísticas y discursivas son transmisoras de su ideario político y suponen el germen de un discurso de odio.

Los discursos del terrorismo actúan en la línea del pensamiento estratégico, en tanto que establecen unos objetivos, definen unos medios y, mediante su propaganda, obligan a la sociedad a que elija: con nosotros o con ellos. Así mismo, se excluye a las víctimas del relato e incluso se pretende equipararlas con los victimarios. Ante esto, se hace necesario construir un contrarrelato de rehumanización y presencia de las víctimas en el discurso público.

**ABSTRACT.** The purpose of this paper is to study the relationship between ideologic strategy, the political discourse of the organization *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA), and language. The discourse of terrorists is approached as an element of their propaganda planning and communicative manipulation for political purposes: to persuade the public opinion and to transmit a firm message in their objectives and means. Linguistic and discursive practices become an element transmitting their political ideology and they are the seed of a hate speech.

Terrorist discourses act in line with strategic thinking, insofar as they establish objectives, define the means to achieve them, and, through their propagandistic narrative, they force society to choose: either with us or with them. Likewise, the victims are excluded from the story and are even equated with the perpetrators. In view of this, it is necessary to build a counter-narrative of rehumanization and presence of the victims in the public discourse.

**PALABRAS CLAVE:** Terrorismo, ETA, Análisis del Discurso, Estrategia ideológica, Pensamiento estratégico.

**KEYWORDS:** Terrorism, ETA, Discourse analysis, Ideological strategy, Strategic thinking.

## 1. Introducción

El terrorismo constituye, desgraciadamente, un fenómeno presente en nuestra sociedad. A ningún analista actual se le escapa que sigue siendo una amenaza mundial de primer orden, un desafío a escala global “que cobra una especial relevancia en los estudios dedicados a la configuración del mundo actual” porque “la práctica terrorista describe una trayectoria histórica que coincide plenamente con el surgimiento y la consolidación del mundo moderno” (García de las Heras González, 2020: 240). En este sentido, el Informe del Real Instituto Elcano, España en el mundo en 2021: perspectivas y desafíos en seguridad (Molina, 2021), indica que el yihadismo global sigue siendo la principal amenaza terrorista para Europa, a pesar de una relativa pérdida de intensidad desde 2019, y pone como ejemplo del éxito retórico del relato de los terroristas yihadistas su mensaje “Dios concede la victoria”, el cual “nutre la propaganda a través de la que estos grupos y sus seguidores promueven el camino de la yihad”.

Como señala Mariano García de las Heras (2020: 240), “los efectos mediáticos ocasionados por las actividades del terrorismo contemporáneo sugieren una firme reflexión sobre el contenido conceptual del término”. Por todo ello, el concepto “terrorismo” es uno de los más debatidos en el discurso sobre estrategia política y también uno de los más analizados en el ámbito académico. Esto hace que el estudio del terrorismo se aborde de manera transversal por parte de diferentes disciplinas científicas de las ciencias sociales y humanísticas como la historia, la politología, la sociología, el periodismo, la etnografía lingüística, la comunicación estratégica y los estudios críticos del discurso.

En este trabajo, asumimos la definición de “terrorismo” propuesta por el historiador Gaizka Fernández Soldevilla (2021: 21) al analizar el caso de ETA: “un tipo de violencia que busca un efecto psicológico, político y simbólico superior al de los daños materiales y humanos directamente producidos por sus atentados”. El efecto psicológico se refiere a atemorizar a la población (o a una parte de ella); el político, a la presión que los terroristas pretenden ejercer sobre las autoridades políticas; y el simbólico implica varias dimensiones, tal y como explica este experto en terrorismo, “la víctima es un símbolo de un colectivo, por lo que al atacar a uno amenaza a todos; por ejemplo, al matar a un guardia civil, estás amenazando de muerte a toda la Guardia Civil. Pero también simboliza un desafío al monopolio de la violencia por parte del Estado”<sup>1</sup>. Otro ejemplo del efecto simbólico del terrorismo actual lo encontramos “en el terrorismo salafista yihadista, que no hace más que aplicar un viejo proverbio árabe que dice el número de aquellos a quienes se espanta, y no el de los que han muerto, es lo que da la victoria” (Baños, 2018: 235).

En el ámbito de los estudios sobre la comunicación y la geopolítica, destaca así mismo el concepto de “comunicación estratégica”, el cual, tal y como explica el coronel del ejército de Tierra español Pedro Baños (2018: 231), tiene su origen en “la difusión de los medios de comunicación de masas, sobre todo la televisión”. La comunicación estratégica adquiere un lugar preeminente en el pensamiento estratégico de los gobiernos y las instituciones políticas y sociales, tanto para lograr buena reputación a nivel local, nacional e internacional, como para construir y transmitir a la opinión pública una imagen de sus programas, proyectos y valores constitutivos. Pedro Baños (2018: 232-233) analiza, por ejemplo, la importancia que EE. UU. ha concedido a dicha comunicación estratégica, convirtiéndola “en uno de los pilares en los que se asienta el poder nacional”. Así mismo explica que determinados grupos terroristas, como Al Qaeda o el autodenominado Estado Islámico, “son grandes maestros en el empleo de la comunicación estratégica, con la que pretenden conseguir los éxitos que no les permite la desigualdad de fuerzas y la acusada inferioridad en tecnología bélica”. De la misma manera que en el escenario político -también sucede en el corporativo y en el empresarial-, las organizaciones terroristas son conscientes del poder de esa comunicación estratégica, y diseñan sus planes de propaganda al servicio de sus intereses. Desde el ámbito lingüístico, es sobre todo la interdisciplina del Análisis crítico del discurso, y concretamente del que afecta al terrorismo, la que aborda el interés por el relato de los grupos terroristas y sus entornos afines. Este campo de estudio ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años, especialmente a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, con sus conocidos efectos a nivel

<sup>1</sup> Cita textual del historiador Gaizka Fernández Soldevilla en una comunicación personal por correo electrónico con la autora (16 de marzo de 2022).

mundial y la posterior “guerra contra el terrorismo” iniciada por EE. UU. En esta línea, se encuentran, por ejemplo, el interesante trabajo de análisis del discurso terrorista y militarización del contraterrorismo estadounidense en los años de Reagan (Hänni, 2016) o el artículo sobre la utilización del lenguaje en el discurso político de EE. UU. tras el 11-S (Valdivieso Blanco, 2007).

En España, en el ámbito del terrorismo, sin duda el caso más trascendental para nuestra historia reciente es el de la organización terrorista<sup>2</sup> Euskadi Ta Askatasuna (ETA) ‘País Vasco y libertad’, que sembró el terror y la muerte de manera inhumana durante seis décadas, y cuyas acciones, como señalan los historiadores José Manuel Azcona y Miguel Madueño (2021: XI), “no se guiaron solo por el odio a sus enemigos ideológicos o de clase, sino por una motivación política”, como analizaremos más adelante.

La organización violenta ETA, “autodeclarada independentista y nacionalista vasca, de ideología marxista-leninista” (Azcona y Madueño, 2021: 11), tenía un fin esencialmente político: la independencia de lo que el nacionalismo vasco denomina Euskal Herria<sup>3</sup> ‘Territorio vasco o Pueblo vasco’. Por encima de todo, la inmensa mayoría de los militantes de ETA eran nacionalistas, pero defensores de un nacionalismo radical que no admitía la diversidad y que excluía a los que, a pesar de ser vascos, se sentían “mejor realizados como ciudadanos en el marco de un patriotismo constitucional (...)”. La Euskadi independiente, unificada y euskaldun es, por tanto, un objetivo político propio de un nacionalismo étnico y excluyente” (Reinares, 2011: 53).

El efecto político directo de ETA era presionar al Gobierno español y a las autoridades políticas autonómicas para que cedieran ante sus reivindicaciones independentistas. Para ello, no dudaron en servirse del medio más despiadado posible, el de la violencia, a través de sus formas de tortura, secuestro, extorsión, atentados y terror de los asesinatos. “En la III Asamblea (Biarritz, abril-mayo de 1964), se aprueba la ruptura política con el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y se adopta la lucha armada como mejor modo de conseguir los fines que ETA se propone” (Azcona y Madueño, 2021: 20). Este terror no lo ejercen solo con la “lucha armada”, como ellos denominan eufemísticamente a su más que violento modus operandi, sino que se valen también del discurso y la propaganda como potentes elementos de su planteamiento estratégico. Si el objetivo político fundamental de ETA era la independencia ‘la liberación de Euskal Herria’, en palabras de sus militantes-, el objetivo comunicativo era la persuasión. Así pues, discurso y propaganda son puestos por los terroristas al servicio de su causa para transmitir e inocular sus mensajes a la sociedad, construyendo desde el origen un relato que “buscaba difundir una versión de los hechos ajustada a sus márgenes ideológicos y narrativos: el secular “conflicto” entre vascos y españoles, en el que solo tenían cabida figuras arquetípicas como héroes, mártires y villanos”. Como expresa Gaizka Fernández Soldevilla, “su misión no era informar de los acontecimientos, sino reinterpretarlos para conformar un relato útil para la causa” (2020: 50, 67).

El uso del lenguaje por parte de ETA en los diferentes documentos que han ido generando a lo largo de su historia constituye una manifestación clara de su estrategia propagandística. En la documentación generada por la organización, se suelen distinguir dos grupos de documentos: las fuentes internas, entre otros, los boletines Zutik y Zutik de Caracas, sustituidos de manera progresiva por Zutaben, Zuzen y Barne Boletina, así como otro boletín interno, Kemen; y las comunicaciones externas, como los pasquines publicitarios, el boletín externo Hautsi y los comunicados dirigidos a la opinión pública, publicados habitualmente en los diarios Egin y Gara (Fernández Soldevilla, 2011). Constituyen así mismo una valiosísima colección de documentos de ETA los conocidos como Documentos Y (Hordago, Equipo).

La propaganda de los primeros años de ETA, desde su fundación en 1959, irá creciendo en paralelo con su escalada de violencia, cuyo punto de inflexión tiene lugar en la IV Asamblea (1965), en la que se apuesta por la propuesta estratégica “acción-represión-acción”, es decir, “que la acción de los terroristas, sus atentados,

<sup>2</sup> Se entiende por “organización ‘banda’ terrorista” la “organización de pequeño tamaño que carece de control sobre un territorio y que emplea los atentados terroristas como principal estrategia para conseguir sus objetivos” (Fernández Soldevilla, 2021: 22).

<sup>3</sup> El territorio de Euskal Herria comprende las siete provincias históricas vascas de la pretendida nación ideada por Sabino Arana: las provincias de Guipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra ‘en territorio español’; y las de Labourd, Basse-Navarre y Soule, en el departamento francés de Pirineos Atlánticos.

generarán respuestas represivas del Estado, lo cual predispondrá a la población contra el poder político. Esto operaría en forma de una espiral creciente que posibilitaría arrastrar a toda la sociedad contra el Estado” (Viar Echeverría, 2018). Sus actos de violencia seguirán creciendo en número y en intensidad hasta que el 7 de junio de 1968, Francisco Javier Echebarrieta (Txabi) e Iñaki Sarasketa asesinan al joven guardia civil de Tráfico José Antonio Pardines Arcay, la primera víctima mortal de la organización. Los terroristas de ETA no habían previsto este asesinato como el comienzo “estelar” de su “guerra revolucionaria”. Esta “acción” no encajaba con su relato ni con su imaginario y, por eso, “como era inadmisibles que los heroicos gudarís cometiesen un asesinato de esa naturaleza, sus compañeros lo reescribieron” (Fernández Soldevilla, 2020: 58). En algunos de sus pasquines propagandísticos, se llegó a eliminar a José Antonio Pardines de la historia y en otros incluso se le culpaba de su propia muerte (transferencia de culpa), aduciendo que los etarras habían actuado en defensa propia. La evolución ideológica de ETA entre 1959 y 1968 se analiza en el libro de Gúrtz Jáuregui (1985) *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Por su parte, Gaizka Fernández Soldevilla y Florencio Domínguez (2018) coordinaron la obra *Pardines*. Cuando ETA empezó a matar. Ambos libros constituyen una referencia fundamental para el tema.

Años después, finalizado el franquismo y, por tanto, invalidada la “coartada” de los terroristas de luchar contra el régimen de Franco, ETA continuará asesinando y llenando las calles de violencia. “ETA nació en el franquismo, pero su gran ofensiva terrorista se produjo con la democracia, hasta el punto de que el 95% de sus víctimas fueron provocadas tras la muerte de Franco y la llegada de las libertades” (Domínguez, 2018). Como dice José Luis Barbería (2008), “cuando un grupo mata sistemáticamente en la democracia, y su enemigo pone en exclusiva los muertos, tiene que aplicarse con ahínco a la descalificación del oponente y acertar en su estrategia propagandística para pretender acreditarse como Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) y no pasar por una simple organización política terrorista”.

## 2. El ámbito lingüístico en el estudio del terrorismo

### 2.1. El lenguaje y sus efectos sociales

El lenguaje es uno de los constituyentes fundamentales del ser humano puesto que forma parte de su esencia y le posibilita el participar e interactuar como individuo social, en el sentido aristotélico de *zoon politikon* -animal político-, así, la dimensión política (social) del hombre tiene su origen en su naturaleza retórica. Además, el lenguaje actúa como mediador entre el ser humano y la realidad y es “capaz de ofrecer una visión diferente de esta dependiendo de lo que se haga con él” (Veres, 2017: 50). A través del lenguaje, los emisores transmiten sus creencias, su conocimiento del mundo, sus ideologías y los valores asociados a ellas, y pueden moldear sus mensajes con determinados fines, valiéndose de técnicas argumentativas, persuasivas, emocionales y, en ocasiones, manipuladoras. Así sucede en determinadas narrativas como, por ejemplo, en el discurso del odio, en el discurso del abuso de poder, en ciertas formas del discurso publicitario y, por supuesto, en el discurso del terrorismo. Los seres humanos nos relacionamos con la realidad y con los otros seres humanos a través de las lenguas naturales, que materializamos en actos de habla concretos y en textos, los cuales constituyen los productos materiales de los actos comunicativos en los que participamos. Los textos, por tanto, son objetos lingüísticos formales, unidades que podemos identificar y analizar, tales como, en el caso de ETA, los diferentes comunicados dirigidos a la opinión pública, las cartas de extorsión enviadas a los empresarios con el fin de amenazarlos si no pagaban el llamado “impuesto revolucionario”, los boletines internos de comunicación o los pasquines publicitarios. En esta línea, Florencio Domínguez (2018) señala que “las declaraciones públicas de ETA y los etarras han sido siempre propagandísticas: han buscado transmitir un mensaje de coherencia interna, que mantuviera el ánimo de sus militantes y que hiciera creer a los simpatizantes que estaban avanzando de victoria en victoria hacia el éxito final”.

Por encima de los textos, en un nivel supraoracional, se encuentran los discursos, es decir, las prácticas sociales comunicativas vinculadas a contextos y a comunidades de hablantes que comparten objetivos, medios y estructuras, como son las organizaciones terroristas. Los discursos del terrorismo, por tanto, siempre se incardinan en una estrategia global de acción, en la que se implican no solo la dimensión lingüística de los



textos, sino también una dimensión sociológica y una dimensión comunicativa. En su sentido genérico, el discurso del terrorismo tiene su propia razón de ser en tanto que se trata de un tipo de práctica social que, al igual que el “discurso político”, se presenta como un “discurso de influencia producido en un mundo social para actuar sobre los demás y hacerles reaccionar, pensar y confiar en el mensaje emitido” (Dorna & Ghiglione, 1989:9).

Los mensajes de los discursos del terrorismo no son realidades estables ni lo son tampoco los procesos hermenéuticos, de interpretación, que los receptores llevan a cabo, sino que dependen de factores contextuales e, incluso, “las palabras de los grupos terroristas pueden interpretarse de modos diversos en función de los deseos de quienes interpretan esos gestos” (Alonso, 2006). Sucede así, por ejemplo, según Rogelio Alonso, con el sentido del término “alto el fuego permanente” del comunicado de ETA a la opinión pública del 22 de marzo de 2006. Se quiso ver en esta expresión una correspondencia con el término utilizado por la organización terrorista norirlandesa Irish Republican Army (IRA) -Ejército Republicano Irlandés- en su comunicado de 1994: “erróneamente se ha asegurado que el término “permanente” utilizado por ETA en esta ocasión era una réplica de la expresión empleada en aquel entonces por el grupo terrorista norirlandés”. Ese adjetivo “permanente” no resultó significar “definitivo” o “irreversible”, por mucho que existiera el deseo de que así fuera y como bien nos mostró el tiempo. Como decía Rogelio Alonso, tras ese comunicado de 2006, calificado de “histórico” entonces, “más allá de la mera retórica, lo que verdaderamente debe exigirse a la organización terrorista son hechos objetivos que demuestren de forma inequívoca su absoluta desaparición y disolución”. No viviríamos el auténtico hecho “histórico” hasta que la organización terrorista anunciara por fin su disolución en un comunicado que se publicó el 3 de mayo de 2018.

Así pues, los efectos sociales que puede tener el lenguaje -su capacidad de influencia-, no escapan a ningún campo de la actuación y la conducta humana, se extienden a todas nuestras formas de relación con los demás y a nuestra interpretación del mundo en el que vivimos, y esto lo saben bien, y lo utilizan, todos aquellos que, por diferentes motivos, se alzan hasta una situación de poder sobre el resto: gobiernos, partidos políticos y, por supuesto, las organizaciones terroristas.

En el apartado siguiente presentamos la disciplina científica que se encarga de analizar las relaciones del poder y el lenguaje, como base de las sinergias entre el discurso del terrorismo y la transmisión estratégica de las ideologías. En palabras de Teun van Dijk (2005: 10), “las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción”; así nos encontramos con diferentes tipos de ideología: racista, feminista, social, pacifista, socialista, etc. Estas son las que “controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas” y “especifican qué valores culturales (libertad, igualdad, justicia, etc.) son importantes para el grupo”.

## 2.2. Las relaciones entre discurso y poder

En un sentido amplio, la disciplina científica que engloba los “Estudios Críticos del Discurso” (ECD) no “solo incluye análisis, sino también teorías, aplicaciones, crítica y otras dimensiones de investigación en el campo académico” (Van Dijk, 2003: 6). Se trata de un campo de estudio interdisciplinar que realiza sus acercamientos al discurso entendido como acción, como práctica social, desde diferentes perspectivas, las cuales, sin duda, comparten el interés por describir y analizar el uso de la lengua en contextos comunicativos en los que intervienen simultáneamente aspectos de tipo lingüístico, pragmático, cognitivo, social, cultural, etc. En este sentido, los ECD se sumergen en la caracterización de los géneros discursivos y los discursos, interesándose especialmente por “la forma en que el abuso de poder, la dominación y la desigualdad son representados, reproducidos y resistidos por el discurso” (Van Dijk, 2003: 5).

En la misma línea que se utiliza el Análisis Crítico del Discurso para un acercamiento hermenéutico a los textos políticos, periodísticos, religiosos, etc., se puede analizar cómo los discursos del terrorismo intentan condicionar a la sociedad, transmitiéndole una determinada percepción de la realidad, para así difundir

propagandísticamente su ideario ideológico, como parte de su pensamiento estratégico en tanto organizaciones. “Hay muchas maneras discursivas de marcar ideológicamente el discurso” (van Dijk, 2005: 21). Sin duda, el uso del lenguaje conlleva implicaciones políticas que hay que tener en cuenta si queremos describir de manera holística un fenómeno como es el terrorismo y las manifestaciones de sus estrategias políticas.

El binomio “poder” y “lenguaje” nos enseña que el uso que hacen los hablantes de una lengua puede ser capaz de construir identidades, de actuar sobre la realidad e incluso llegar a modificarla, condicionando la percepción de los receptores de los mensajes. “Las lenguas son elementos culturales que, en un contexto determinado, confieren identidad a sus hablantes como miembros de una sociedad o parte de ella. El hecho de compartir el mismo código lingüístico funciona como una eficaz argamasa en las comunidades o en sus colectivos” (Calero Vaquera, 2021: 46). Si bien es cierto que las lenguas confieren identidad a las comunidades que las hablan y contribuyen a marcar sus rasgos diferenciales frente a otras comunidades (piénsese, por ejemplo, en los lenguajes técnicos de especialidad de colectivos profesionales como pueden ser el militar, el científico, el político, el médico, etc., con sus propios rasgos lingüísticos), también lo es el hecho de que no existe “una identificación unívoca y reversible entre una lengua determinada y el pueblo que la usa”. Es más, esa equivalencia entre ambos conceptos está en el origen de la consideración semántico-pragmática de términos como “patria”, “nación” y “lengua” (idioma) en una parte considerable del relato político y académico de finales del siglo XIX y principios del XX (Calero Vaquera, 2021). Así, por ejemplo, como veremos más adelante, el discurso de Sabino Arana Goiri, considerado como el padre del nacionalismo vasco, en el que se alimenta la ideología nacionalista radical de ETA, recoge esa asimilación de “patria” y “lengua” -el euskera- como uno de los elementos fundamentales de su ideario político.

### 3. Estrategia política y pilares ideológicos de ETA

La estrategia política de la organización terrorista ETA, tal y como hemos señalado, tiene uno de sus pilares en la ideología<sup>4</sup> nacionalista radical. El historiador Gaizka Fernández Soldevilla (2015), al analizar los orígenes de los nacionalismos y el funcionamiento de las retóricas nacionalistas, siguiendo las teorías de Levinger y Franklin (2001), explica cómo la construcción del ideario nacionalista se fundamenta siempre en tres momentos sucesivos, tal y como sucede en el caso de ETA, en torno a una triada narrativa: un pasado glorioso, un presente en decadencia y un futuro utópico. Además, en este relato histórico, convergen “dicotomías irreconciliables entre los distintos episodios que lo componen” (2015: 217): “los malos” (los españoles y los vascos no nacionalistas), que, según ETA y su entorno, oprimen y tienen la culpa de la decadencia y de todo lo negativo; y “los buenos” (los vascos nacionalistas que opinan como ellos), que dicen estar oprimidos y se consideran las víctimas.

Este esquema triádico, según Fernández Soldevilla (2015: 221), sirve para contextualizar los orígenes fundacionales del nacionalismo vasco por parte de su principal ideólogo, Sabino Arana Goiri: “Basta echar un vistazo a sus escritos, en los que recurría sistemáticamente al pasado de Vizcaya para justificar su integrista católico, su antimaketismo (el odio a los maketos -inmigrantes españoles-) y su horizonte independentista”. “Para Sabino Arana, la nación vasca se fundamenta en una serie de caracteres: primero, la raza; segundo, la lengua; tercero, el gobierno y las leyes; cuarto, el carácter y las costumbres; y quinto, la personalidad histórica” (Javato González, 2011: 146). Como vemos, la lengua es uno de los fundamentos del ideario de Sabino Arana, así como del nacionalismo vasco radical en general. El no saber euskera constituye uno de los elementos de exclusión de “su grupo”: quien no lo habla y no tiene apellidos vascos no es de los suyos.

En este contexto, para “expresar en euskera la idea de patria, se inventó el neologismo aberri, de aba -antepasado/padre- y herri -pueblo/país-” (Azcona & Madueño, 2021: 1). En el ideario de Arana, “el odio hacia España tuvo una intensidad fuera de lo común. Todo buen vasco que se preciase de tal estaba obligado a desear la ruina y destrucción de este país” (Azcona & Madueño, 2021: 3). Este discurso tan racista y agresivo tenía lugar en un momento histórico en el que el viejo orden tradicional del País Vasco se venía abajo, empujado

<sup>4</sup> Se entiende por ideología el conjunto de las creencias, los valores y la visión de la realidad de un individuo o de un determinado grupo social, y se manifiesta tanto en los textos como en los discursos (relatos, narrativas).



por la modernización industrial y la llegada de inmigrantes, lo cual facilitó que fuera calando en una parte importante de la sociedad vasca. A partir de entonces, el nacionalismo vasco fue evolucionando históricamente en su ideario y pasó por diferentes fases y distintos líderes que configuraron su trayectoria desde la creación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en julio de 1895, hasta el momento que se considera el origen de la organización ETA, en las primeras reuniones mantenidas por estudiantes universitarios de las juventudes del PNV (EGI -Eusko Gaztedi-, Juventud Vasca) en 1952, las cuales darán origen al grupo Ekin. “De este sustrato nace en Bilbao, en julio de 1959, ETA como organización de resistencia vasca a favor de la independencia de Euskadi” (Azcona & Madueño, 2021: 13), en el contexto histórico de una nueva generación de la izquierda abertzale, condicionada por “un relato tergiversado sobre la Guerra Civil que el marco dictatorial había hecho creíble: la contienda fue interpretada como una conquista extranjera” (Fernández Soldevilla, 2021: 64). Así, esos jóvenes que constituyen los inicios de ETA se autoproclaman herederos de sus héroes y mártires gudaris (soldados o guerreros, de manera genérica, pero “soldados nacionalistas vascos”, en el lenguaje de ETA). “«Gudari», que genéricamente debería traducirse como soldado o guerrero, es un término muy anterior a la fundación de ETA. Está documentado desde finales del siglo XVIII, aunque a partir de 1936 y hasta principios de los años sesenta se reservó para aquellos combatientes nacionalistas vascos que habían luchado en el bando republicano durante la Guerra Civil. De ahí, basándose en la idea de que había una continuidad natural entre unos («gudaris de ayer») y otros («gudaris de hoy»), tanto ETA como EGI, Euzko Gaztedi (Juventud Vasca) del Interior, adoptaron dicha denominación para referirse a sus propios activistas” (Fernández Soldevilla, 2014).

En sus orígenes, ETA no tenía un proyecto político definido, aunque sí optó desde un primer momento por la “lucha armada”, una decisión que la separa del nacionalismo de Sabino Arana, el cual, si bien propugnaba un discurso “racista, agresivo y virulento, como hemos indicado, siempre rechazó expresamente la violencia, por lo que no puede ser considerado su autor intelectual” (de la Granja, 2015). En sus primeros años de andadura, ETA se dedicó sobre todo a la propaganda política. En palabras de Luis Zalbide, uno de sus dirigentes, recogidas por Gaizka Fernández Soldevilla (2021: 68), “durante la primera época hubo una insistencia en llenar paredes con las siglas ETA, pero eran muy pocos los que sabían siquiera que las siglas ETA correspondían a una organización política clandestina”. Así pues, “para llevar a cabo sus intenciones, ETA realiza un plan estratégico a largo plazo que divide en cuatro fases: 1) concienciar a unas minorías; 2) formar a esas minorías; 3) dar a conocer el problema nacional a todo el pueblo; 4) promover la acción de masas para encarar la liberación nacional” (Azcona & Madueño, 2021: 14). De esta forma, ETA va difundiendo de manera repetida su mensaje en el contexto regional y nacional, buscando legitimar su discurso y concienciando a su audiencia para que secunden su plan de “liberación nacional” y lucha contra el enemigo. Poco a poco, también irán dándose cuenta de la importancia de “vender” su relato en el contexto internacional para legitimar sus acciones violentas, presentándose como pobres víctimas del opresor Estado español, que los persigue, los tortura y los encarcela. Mediante esta estrategia propagandística, consiguen que durante mucho tiempo algunos medios de comunicación extranjeros ofrezcan una imagen épica y heroica de su lucha, que corresponde casi a la de un grupo de románticos luchadores por la libertad de su pueblo, Sansón contra Goliat. Para la historia de las relaciones de ETA con otras organizaciones terroristas extranjeras, los historiadores José Manuel Azcona y Miguel Madueño (2021) realizan un profundo análisis en su libro *Terrorismo sin límites. Acción exterior y relaciones internacionales de ETA*, cuya lectura resulta imprescindible para conocer esta perspectiva.

#### 4. El lenguaje del terror

El discurso del terrorismo, entendido en el sentido del discurso que utilizan los terroristas, no sobre el terrorismo –este sería, por ejemplo, el tratamiento del terrorismo en los medios de comunicación o en la construcción de las contranarrativas del terrorismo– es eminentemente, aunque no siempre, un discurso manipulador y propagandístico. Matteo Re (2021: 46) señala que “las contranarrativas del terrorismo están conformadas por todas aquellas obras (escritas, orales y audiovisuales) cuyo objetivo es oponerse al olvido, contar los hechos ocurridos y volver a humanizar a las víctimas”. Más allá de la persuasión y la retórica clásica, que no tienen por qué implicar necesariamente la manipulación, este tipo de prácticas discursivas suele tener esta intención, la cual suele ser ocultada por los violentos: “la intención de manipular debe permanecer

escondida. De hecho, un discurso manipulador que se identifica a sí mismo como tal no es manipulador” (Nettel & Roque, 2012: 57). Por ejemplo, tras el asesinato de José María Pardines (1968), los pasquines difundidos por ETA ofrecían una realidad tergiversada, tal y como hemos indicado antes, mostrando incluso al guardia civil asesinado como si él fuera responsable de su muerte. Entre las prácticas discursivas de los asesinos, por tanto, una de las más repetidas era la de situar sus “acciones” (ekintzas) en el marco de una visión épica de su lucha como gudaris valientes y aguerridos, que debían enfrentarse a un ejército de enemigos, de “agentes imperialistas” que solo buscaban oprimir a Euskadi. Su discurso siempre pretendía justificar y legitimar el uso de la violencia y formaba parte de su estrategia política.

Otro caso claro de esta manipulación discursiva lo encontramos en los comunicados de ETA dirigidos a la sociedad y publicados en sus medios de comunicación afines, Gara y Egin, principalmente. En ellos se identifican tácticas lingüísticas como el uso repetido del pronombre personal “nosotros” (y las formas posesivas “nuestro/a, -os/-as) frente al “ellos”, para construir una identidad de grupo que incluye solo a los suyos y excluye sistemáticamente a los que consideran sus enemigos acérrimos, léase el Estado español y todos los que pertenecen o están relacionados con él. Así, por ejemplo, en sus comunicados encontramos expresiones en primera persona del plural del tipo “Estamos (nosotros) ante una oportunidad histórica” o “Esta última decisión la adoptamos (nosotros) para favorecer una nueva fase histórica”, para referirse a la organización; y otras en tercera persona del plural para hablar de sus antagonistas como “los estados se obstinan en perpetuar dicho ciclo”.

Una estrategia discursiva muy habitual en el relato y la propaganda etarra es el uso de enunciados redactados conscientemente de manera ambigua. Gaizka Fernández Soldevilla (2020: 58) recoge algunas de estas muestras de ambigüedad, cuyo objetivo es generar dudas en los receptores de sus palabras sobre la autoría de los atentados o directamente exculpar a los asesinos. Así, a propósito del asesinato de José María Pardines, en algunas comunicaciones que parten de miembros de ETA y de su entorno, se pueden encontrar enunciados del tipo “los dos compañeros tratan de huir -por los autores materiales del asesinato- y en el intento el guardia civil cae mortalmente herido”. Si analizamos lingüísticamente este enunciado, observaremos que se nos presenta a los asesinos como figuras casi secundarias, prácticamente pasaban por allí y solo intentaban salir del lugar de los hechos; parece que ellos no fueran los agentes del acto que termina con la vida del guardia civil, sino que este “cae mortalmente herido”, por su propio peso, de manera accidental, y no porque le han disparado cinco tiros. Encontramos un ejemplo similar en el enunciado “un guardia civil aparece muerto en la carretera”, referido también al asesinato de Pardines. Es como si no hubiera autor ni autores del acto y el guardia civil hubiera aparecido allí sin que se tenga idea de qué ha pasado ni de “cómo ha muerto”. La vaguedad lingüística de la redacción al servicio del ocultamiento de los verdugos. Durante muchos años después, se seguirían utilizando estas estrategias discursivas en las publicaciones del entorno militante de ETA, tal y como indica Raúl López Romo (2018).

Otra característica del relato de los grupos terroristas es la ocultación en su discurso de aquellas palabras que se refieren a realidades y a datos que no les interesa mencionar. Señala Luis Veres (2017: 17), inspirándose en las teorías del filósofo del lenguaje Ludwig Wittgenstein, que nombrar las realidades consiste en marcarlas con una señal y que “las cosas a las cuales no les asignamos un nombre no existen en nuestra mente, ya que carecen de dicha señal, de dicha etiqueta, de dicha nomenclatura que les otorga un lugar especial en nuestra memoria lingüística”. Si no se utilizan las palabras, las realidades que nombran dejan de existir. Cuando los miembros de ETA hablan de “presos políticos”, omiten los delitos por los que fueron encarcelados o cuando en sus círculos políticos y mediáticos afines se utiliza el término “ciclo de violencia”, se minimizan las décadas de terror, muerte y sufrimiento a las que se ha sometido a toda la sociedad española y, especialmente, a la vasca. En la misma línea, esta ocultación del terror se refleja en la invisibilización de las víctimas, que ha sido una constante por parte de ETA: “El discurso ideológico de ETA, con las palabras que han convertido en santo y seña de su “lucha armada” y, especialmente, con las que han evitado pronunciar, ha invisibilizado sistemáticamente a sus miles de víctimas. En su discurso, y, en consecuencia, en su visión de la realidad, no aparecen asesinados ni asesinatos, no hay secuestrados ni secuestros, no hay atentados; solo hay “acciones” - ekintzas-, sustantivo común utilizado por los terroristas para enmascarar el terror provocado por sus asesinatos,





sus secuestros y sus atentados” (Pinilla-Gómez & Vilches Vivancos, 2022).

Por último, mencionamos una de las estrategias lingüísticas más visibles y repetidas en el discurso ideologizado como el del terrorismo, la resemantización, operación semiótica que consiste en dotar de nuevas connotaciones semánticas a expresiones ya existentes con un determinado significado denotativo, que pasan a adquirir así una significación nueva en su discurso, diferente a la que tenían hasta ese momento en el uso de la lengua común. Esto sucede porque las estructuras semánticas ofrecen más posibilidades de reflejar la ideología que, por ejemplo, las estructuras sintácticas, que resultan más estandarizadas y neutrales. “Los significados son más sensibles al marcado ideológico que las estructuras sintácticas, porque las ideologías son sistemas de creencias y las creencias característicamente tienden a ser formuladas con significados en el discurso” (van Dijk, 2005: 20).

La ideología, por tanto, encuentra un buen campo de manifestación en los significados de las palabras, ya que estos se construyen normalmente en función de los contextos concretos en los que aparecen. Otros ejemplos de este fenómeno de resemantización, aparte del caso ya mencionado de “ekintzas” -en la lengua común significa simplemente acciones-, son la palabra “txakurra” -perro, en el uso estándar; pero en el lenguaje de ETA utilizada para referirse despectivamente a los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado-, “talde” -grupo, en el uso común-, para denominar a los comandos etarras, y el préstamo del portugués -con origen en el persa- cipayo (soldado indio de los siglos XVIII y XIX al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña), utilizado para caracterizar con odio a los miembros de la Ertzaintza como mercenarios (Casas-Olcoz, 2020).

#### 4.1. Asambleas, hitos lingüísticos y palabras

Se exponen en este epígrafe algunos de los momentos de la historia de ETA en los que ha resultado especialmente significativa su conciencia sobre la importancia del uso del lenguaje y del discurso en su estrategia política. En concreto, nos fijamos en tres: en primer lugar, el origen de la organización y su denominación; en segundo lugar, los aspectos relacionados con el uso del lenguaje y el idioma euskera tratados y consolidados en las Asambleas celebradas por ETA y, en tercer lugar, los momentos de negociación entre ETA y las autoridades políticas.

El primero de estos hitos es el de su autodenominación como Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en julio de 1959 (Azcona & Madueño, 2021: 13), en la carta que se considera como su manifiesto fundacional. Fue el militante José Luis Álvarez Enparantza, Txillardegí<sup>5</sup>, uno de los fundadores de ETA, quien dio el nombre a la organización terrorista: “En la intención de evitar las fricciones que hasta el momento hayan podido darse entre diversas organizaciones patrióticas y así mismo, de delimitar definitivamente los campos de acción respectivos, se ha estimado procedente continuar las actividades de nuestra organización bajo la nueva denominación ETA -Euzkadi ta Askatasuna- (sic)”<sup>6</sup>.

“Los miembros de ETA pasaron a autodenominarse etakide -perteneciente a ETA- o gudari -luchador/patriota-. De la misma familia léxica, encontramos el término gudarismo, que “se refería a la práctica del nacionalismo radical que rinde culto al gudari caído en acto de combate”<sup>7</sup> (Casquete, 2021).

El segundo de los aspectos corresponde a los momentos en los que se ha ido fraguando la conciencia lingüística de ETA en su planificación estratégica, identificados en las sucesivas Asambleas celebradas de manera presencial desde 1962 hasta 1975, en las que se debatieron las líneas de actuación de la banda y se

<sup>5</sup> Escritor y lingüista. Txillardegí fue miembro colaborador de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia). Su obra Leturiaren egunkari ezkutua (El diario secreto de Leturia), se considera la primera novela moderna en euskera.

<sup>6</sup> Archivo del Nacionalismo Vasco (ANV), PNV-378-4.

<sup>7</sup> Se remite al Glosario Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo, “fruto de la colaboración entre la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Fernando Buesa Blanco, este proyecto pretende abordar, clarificar y difundir el significado de diversos términos y conceptos relacionados con el terrorismo, sus víctimas y la memoria de las mismas.” <https://glosariovt.com>

manifestaron los cambios producidos en su trayectoria ideológica y en su organización. “La última asamblea de ETAm -militar- se celebró en 1975 (...). La desaparición de las asambleas hizo desaparecer las posibilidades de debate interno. Hasta 2002 no volvió a celebrarse una supuesta asamblea, pero sin reunión de los militantes, solamente fue un debate por escrito y correo postal” (Domínguez, 2018).

- I Asamblea (mayo de 1962). De los cinco principios esenciales que se establecen en su declaración, “el quinto reafirma al euskera como elemento de la nacionalidad vasca, en lugar de la etnia, tal y como sustentaba el PNV” (Azcona & Madueño, 2021: 16). En esta asamblea, se autodenominan también como “Movimiento revolucionario vasco de liberación nacional creado en la resistencia patriótica”. En esta expresión está el origen de la expresión más extendida “Movimiento de Liberación Nacional Vasco” (MLNV).

- II Asamblea (marzo de 1963). En esta Asamblea, se profundiza en la ideología marxista-leninista, “su idea fuerte en el campo cultural es la exigencia del euskera como única lengua nacional vasca, en ella trabaja Álvarez Enparantza Txillardegí hasta convertirse en una autoridad” (Azcona & Madueño, 2021: 19).

- IV Asamblea (agosto de 1965). Una de las líneas políticas que se define es la de los “culturalistas” o “etnolingüistas” de Txillardegí. En ella están los miembros más “vasquistas” de la banda. Desde este momento, se produce la mayor encrucijada en la ideología del grupo, que terminará con la convocatoria de la V Asamblea.

- V Asamblea (diciembre de 1966, marzo de 1967). Se definen las tres opciones ideológicas del grupo: etnonacionalista -con la reivindicación más fuerte del euskera como seña de identidad-, obrerista y tercermundista, y la violencia terrorista queda claramente perfilada como el medio más directo de lucha. En este momento, “los defensores de la opción etnolingüística se retirarán silenciosamente y abandonarán la organización” (Azcona & Madueño, 2021: 24). Tras dejar ETA, Txillardegí “continuó escribiendo y colaboró desde el exilio en la creación del euskera “batua” -unificado-, el que se enseña hoy” (La Vanguardia, 2012). En la segunda parte de la V Asamblea, en marzo de 1967, desde un punto de vista de conciencia lingüística de la organización, asistimos a una nueva autodenominación por parte de ETA: “Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional”, que responde a la adopción ideológica del nacionalismo revolucionario.

El tercer punto importante en el que se establecen sinergias entre lo lingüístico y el pensamiento estratégico de ETA es el que corresponde a las etapas de negociación con el Gobierno español, y también con el Gobierno autónomo vasco, como en la tregua de 1998 y 1999, a la que se llega tras los acuerdos secretos de ETA con el PNV y Eusko Alkartasuna (EA). En 1976 tienen lugar los primeros contactos entre la banda y un enviado del Gobierno; Argel en 1989, Suiza en 1999 y Noruega-Suiza en 2006 y 2007. Como indica Florencio Domínguez (2018), “cada vez que el Gobierno intentaba abreviar la existencia del terrorismo dialogando con ETA, la banda interpretaba que aquello era una muestra de debilidad de su interlocutor (...), siempre acababa dando una patada en la mesa frustrando cualquier esperanza”. En estos momentos de negociación, a la organización terrorista no le interesa manifestar explícitamente su ideología en su discurso, o ni siquiera estar tan presente en el escenario público, porque saben que los mensajes -su propaganda- pueden ser un arma de doble filo que se vuelva en su contra. Esto sucede sobre todo cuando se están preparando o se llevan a cabo negociaciones o intentos de diálogo con los que ellos consideran sus enemigos, es decir, los representantes gubernamentales. Como señala van Dijk (2005: 19), “esto no significa que las ideologías sean cada vez menos importantes en un mundo globalizado, sino que solo en algunos contextos no se hacen manifiestas para que los conflictos puedan resolverse más fácilmente”.

## 5. Odio y propaganda

Hemos señalado antes que el discurso racista y de odio de Sabino Arana hacia España y todo lo español se considera el germen de la retórica excluyente de ETA, con la creación y el uso generalizado de términos como “maketos” -despectivamente, extranjeros o españoles-. El terrorismo constituye una de las expresiones más cruentas del discurso del odio de contenido ideológico, entre las que se encuentran también el racismo, la homofobia, el genocidio o la limpieza étnica, y aunque no haya una relación directa entre el discurso y la violencia, no se puede negar que “el discurso es una condición necesaria para la violencia política, en particular, y la violencia de odio, en general” (Alonso Zarza, 2017: 31).



El discurso de ETA, como claro ejemplo de discurso de odio, parte de la estigmatización, de la exclusión, del señalamiento de los que no consideran de los suyos (“nuestro pueblo” frente a “esa gente”). En la base del odio, siempre está la deshumanización del otro. “El odio requiere lo que podríamos denominar una alteridad de aliviadero o de descarga, y cuando se trata del odio social necesita de un ‘otro’ que ejerza de blanco” (Alonso Zarza, 2017: 37). En ese “blanco” colocan los terroristas a todos los que no comparten su credo ideológico ultranacionalista, desde su primera víctima mortal, el guardia civil José Antonio Pardines (7 de junio de 1968). Así, en las décadas siguientes, ponen en el punto de mira a los “servidores del Estado”, objetivos indiscriminados entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, (guardias civiles -a los que llaman “escoria humana”-, policías y militares -txakurras, en su infectado lenguaje-) y también a todos aquellos políticos críticos con el nacionalismo; se abre entonces la “caza al político”<sup>8</sup>, que inician con el asesinato del socialista Enrique Casas (23 de febrero de 1984). ETA lanza así la “violencia de persecución”<sup>9</sup>, activada por la estrategia de “socialización del terror” o “socialización del sufrimiento” de la Ponencia Oldartzen (1994), y extiende su amenaza y su acción terrorista al conjunto de la sociedad -exceptuando a “los suyos”-: políticos, periodistas, jueces, abogados, etc. “El racismo es el odio al ser del otro. Así, el odio al otro, a lo español -presentado como la alteridad del vasco, el contrapunto de su propio ser- era la fuente de energía que empujó a matar sin piedad durante décadas” (Viar Echeverría, 2018). Según este psiquiatra, la auténtica causa del terrorismo es el odio al otro y “el enemigo será el objetivo contra el que luchar y a la vez la causa de la que emana la energía para su actividad”.

Por ejemplo, ETA habla de “los vascos” “el pueblo vasco”, y excluye sistemáticamente con esta expresión a todos los vascos que no piensan como ellos, hasta el punto de que, a los nacidos en el País Vasco que no comparten sus ideas los obligan a marcharse, a dejar su tierra. Así hicieron con miles de personas que tuvieron que exiliarse en otros lugares de España y del extranjero y que, desde allí, siguieron denunciando lo que pasaba: periodistas, profesores, jueces, empresarios, intelectuales, etc.

En todo discurso de odio subyace una determinada ideología y, al margen de complejas implicaciones de tipo jurídico, social, ético y filosófico, relacionadas con la libertad de expresión y las consideraciones delictivas; se puede considerar como “un tipo de acto de habla, una acción intencional ejecutada mediante palabras” (Demonte, 2021). Es decir, el discurso de odio es acción, tiene un claro carácter performativo porque provoca efectos negativos en los que lo escuchan, llegando incluso a predisponer a estos a cometer actos de odio, según explica la profesora Violeta Demonte. Y, como señala Luis Veres (2017: 48), “cuando el lenguaje solo es transmisor de ideología se convierte en pura propaganda”. La propaganda etarra, como toda la que distribuyen las organizaciones terroristas, busca influir en la opinión pública y legitimar su imaginario, sus acciones. Los terroristas necesitan una audiencia a la que transmitir su narrativa y también necesitan hacer visibles sus actos de terror, para que así estos tengan efecto, buscan aterrorizar a la sociedad.

Para finalizar este apartado, nos gustaría introducir una idea relacionada con la relación entre la propaganda del discurso terrorista y la actual desinformación en el escenario público y mediático. Es evidente que el periodo de existencia activa de ETA no coincide prácticamente con el fenómeno global de la digitalización y el nacimiento y auge de las redes sociales, ni se puede hablar entonces de una “sociedad de la desinformación”, como la de nuestro mundo presente, pero es evidente que la estrategia propagandística de la organización terrorista podría llegar a equipararse en términos actuales a una clara “campaña de desinformación”. Si analizamos la definición de “noticias falsas” -fake news- que propone el investigador Miguel Palomo (2021: 1132), “serie de ítems informativos que se generan y difunden con la intención directa de modificar la cosmovisión de los sujetos receptores, lo cual incluye la visión sobre la ética, la moral, la política o incluso diversas ideologías que pueden ser adquiridas”, podemos establecer una correlación de elementos para el caso de la propaganda etarra: los ítems informativos serían los textos y documentos que produjeron (tanto internos como externos); la intención, la misma: modificar la percepción de la opinión pública,

<sup>8</sup> Así se denomina esta etapa en la serie documental El desafío: ETA, de la plataforma digital Amazon Prime Video, 2020.

<sup>9</sup> Término acuñado por la Coordinadora Gesto por la Paz -grupo cívico surgido en 1985 que protestaba pacíficamente contra la violencia y a favor de la tolerancia y la paz- “para referirse a aquel hostigamiento continuado que no dejaba vivir” (Madina & Sémper, 2021: 73).

persuadirla, convencerla. De la misma manera que la desinformación hoy en día, la propaganda se convirtió en un potente instrumento de difusión de su ideología.

## 6. Conclusiones

La construcción del discurso de las organizaciones terroristas constituye una herramienta fundamental en el diseño de su estrategia política. Se trata de un discurso de poder -de abuso de poder-, ejercido mediante una propaganda cuyo objetivo más importante es atraer, persuadir, pero también amenazar y generar un estado de miedo en la opinión pública. Es, claramente, tendencioso, casi siempre manipulador y muy habitual en el ámbito de la transmisión ideológica. Los terroristas de ETA, a través del uso que hacen del lenguaje en su narrativa, normalizaron un discurso de odio, alentaron el enfrentamiento “nosotros”/“ellos” y apuntaron incansablemente al “enemigo” para convertirlo en el blanco de su violencia llevada hasta el asesinato, forma extrema de su “lucha armada”. Como señala José María Calleja (2016), “aquí ha existido un plan sistemático de exterminio del construido como enemigo: los españoles, España, todos los que la representasen”.

A lo largo de seis décadas, ETA ha generado una ingente cantidad de textos, tanto internos como externos. En los comunicados que los terroristas hacían públicos, transmiten su ideario de forma explícita, pero también implícita, por eso es necesaria una alfabetización mediática que enseñe a “leer entre líneas” y a escapar de su propaganda y de su ejercicio revelador de manipulación de la realidad, manifestados, por ejemplo, en la selección del léxico empleado (“lucha armada”, “consecuencias del conflicto”, etc.) y la sistemática invisibilización de las víctimas.

El discurso ideológico de la organización y de la izquierda abertzale ha generado durante años un odio visceral y un enfrentamiento que se han instaurado en el seno de una gran parte de la sociedad española, especialmente la vasca. Desalojar ese odio es una obligación de todos, pero no es una tarea fácil ni puede partir de la equidistancia porque, cuando se tiene oportunidad de escuchar a las víctimas, se llega a entender la barbarie del terrorismo en toda su extensión. A esta labor pedagógica puede contribuir la consideración crítica del discurso del terrorismo etarra y sus estrategias retóricas y manipuladoras ya que desconocerlo condicionará inevitablemente la memoria de los hechos y su interpretación sesgada. Por eso, no se puede permitir que ETA y sus círculos de influencia ganen la narrativa. Tal y como expone Manuel Montero García (2018), está en juego el relato de lo que sucedió y no podemos permitir que este equipare a las víctimas de ETA con sus victimarios, ni que blanquee los crímenes de la organización en nombre de pretendidas ‘contingencias históricas’ que “justifican la aparición de ETA y su recurso a la violencia como opción inevitable” (Crespo Alcázar, 2019: 82). El terrorismo nunca es una opción.

En este sentido, “incidir en la orientación del relato y en tesis historicistas según las cuales la lucha armada de ETA ha estado determinada por la ancestral lucha por la libertad del pueblo vasco es una constante en los discursos de la izquierda abertzale, así como en sus colaboraciones en los medios de comunicación” (Crespo Alcázar, 2019: 82). La literatura militante de ETA ha seguido durante años con este discurso de justificación y victimización, y continúa haciéndolo siempre que puede, por eso es fundamental la reivindicación de un relato que no tergiversa los hechos (Jiménez, 2017).

Señalaba el político alavés Xoseba Arregi en 2009, a propósito de una convocatoria realizada para protestar por la detención de Arnaldo Otegi y miembros del entorno de ETA, que había que reflexionar sobre el término que estos utilizaban para describir dichas detenciones, “genocidio”, y sobre el lema de la convocatoria, “en defensa de `todos` los derechos de `todas` las personas”, y concluía que en ese texto reside precisamente el problema porque “da a entender que es posible la convivencia en sociedad sin ningún tipo de norma limitante, sin ningún tipo de regulación que obligue, coarte, limite las posibilidades de cada uno de los que actúan en sociedad”, olvidando que los terroristas arrebataron a las víctimas el principal de sus derechos, el derecho a la vida. Este es un buen ejemplo de que el uso del lenguaje no siempre es inocente y puede condicionar la percepción de la realidad de los receptores porque genera unos esquemas mentales que corren el riesgo de seguir activando la visión radicalizada de los que sembraron tanto terror.



El terrorismo, como lo define Fernando Reinares (2020), es “la expresión conductual más violenta de la radicalización”, por eso, la prevención de la radicalización, en todos los niveles, debe ser una prioridad de la estrategia política de todos los gobiernos.

Para terminar, nos gustaría incidir en que es nuestro deber como sociedad no olvidar nunca a las víctimas de ETA, “lo que implica también tener presente a las víctimas que no han muerto o, si se quiere, que sufren la ‘muerte del olvido’» (Sáez de la Fuente Aldama, 2017: 21). Como señala esta investigadora, “la versión hermenéutica del grito de las víctimas debe permitirnos no solo evitar la tentación de que el olvido se convierta en profecía autocumplida, sino también impedir la manipulación de la memoria por parte de quienes fueron los victimarios o colaboraron directa o indirectamente con ellos compartiendo su visión de la realidad y dando cobertura a sus prácticas violentas”. Así se lo debemos a la memoria de los muertos y a la dignidad de los vivos.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Pinilla Gómez, R. (2023). *Ámbito lingüístico, estrategia ideológica y discurso político de ETA (1959-2011)*. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 8(1), 35-48. ([www.cisdejournal.com](http://www.cisdejournal.com))

## Referencias

- Alonso, R. (2006). Ante el final del terrorismo de ETA: lecciones y errores de la experiencia norirlandesa. (<https://bit.ly/3rEuriT>).
- Alonso Zarza, M. (2017). Los discursos del odio. Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, 4, 29-52.
- Amazon Prime Video. (2020). El desafío: ETA. Serie documental de ocho episodios, basada en el libro Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA, escrita por los guardias civiles Manuel Sánchez Corbí y Manuela Simón.
- Arregi, J. (2009). Un fantasma anida en Euskadi. El Diario Vasco. (<https://bit.ly/3EvzNk>).
- Azcona Pastor, J. M.; Madueño Álvarez, M. (2021). Terrorismo sin límites. Acción exterior y relaciones internacionales de ETA. Comares.
- Baños, P. (2018). El dominio mundial. Elementos del poder y claves geopolíticas. Ariel.
- Barbería, J. L. (2008). La acción exterior etarra. Las 'embajadas' de ETA. (<https://bit.ly/3xAnvHt>).
- Bezúnartea, O. (2013). Memorias de la Violencia. Profesores, periodistas y jueces que ETA mandó al exilio. Alfaguara.
- Block, E.; Negrine, R. (2017). The Populist Communication Style: Toward a Critical Framework. *International Journal of Communication*, 11, 178-197.
- Calero Vaquera, M. L. (2021). Apuntes sobre lenguaje, poder y género. *Transatlantic Studies Network (TSN)*. *Revista de Estudios Internacionales*, 11, 45-55. doi:10.24310/TSN.2021.vi11.14330.
- Calleja, J. M. (2016). Los rescoldos del odio. ([https://elpais.com/elpais/2016/10/18/opinion/1476810622\\_546007.html](https://elpais.com/elpais/2016/10/18/opinion/1476810622_546007.html)).
- Casas-Olcoz, A. M. (2020). Txakurra, cipayo, ekintza y talde. La construcción del discurso ideológico del miembro de ETA en Patria. *de Fernando Aramburu*. *Tonos Digital*, 38, 1-22.
- Casquete, J. (2021). Término gudarismo, en el Glosario Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo. Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y Fundación Fernando Buesa Blanco. (<https://glosariovt.com/glosario-vt/gudarismo/#toggle-id-1>).
- Crespo Alcázar, A. (2019). El final de ETA en el pensamiento estratégico del PNV. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 4(2), 79-90.
- De la Granja, J. L. (2015). Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco. Tecnos.
- Debasa, F.; Aznar Sánchez, T. (2021). El discurso político de la presidencia Trump antes del COVID. *Historia Actual Online*, 56(3), 21-34. doi:10.36132/ha.vi56.2106.
- Demonte, V. (2021). Por qué los discursos de odio predisponen a nuestro cerebro a cometer actos de odio. *The Conversation*. (<https://bit.ly/3JVVsvx>).
- Domínguez, F. (2018). ETA, 60 años de violencia hasta la derrota final. (<https://bit.ly/3MgDw9C>).
- Dorna, A.; Ghiglione, R. (1989). Le discours politique, d'hier et d'aujourd'hui. In R. Ghiglione (Ed.), *Je vous ai compris*. Colín.
- Equipo Hordago. (1979). *Documentos Y*. San Sebastián: Hordago. 18 vols.
- Fernández Riquelme, P. (2022). El discurso reaccionario de la derecha española. De Donoso Cortés a VOX. *Doble J*.
- Fernández Soldevilla, G. (2021). El terrorismo en España. De ETA al Dáesh. *Cátedra*.
- Fernández Soldevilla, G. (2020). ¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA. *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 43, 49-71. doi:10.55698/ss.v0i43.299.
- Fernández Soldevilla, G. (2015). Mitos que matan: la narrativa del «conflicto vasco». *Ayer*, 98, 213-240.
- Fernández Soldevilla, G. (2014). Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA (1936-1968). *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 49 (4), 247-261.
- Fernández Soldevilla, G. (2011). La documentación de (y sobre) ETA. *Tabula*, 14, 45-57.

- Fernández Soldevilla, G.; Domínguez, F. (2018). Pardines. Cuando ETA empezó a matar. Tecnos.
- García de las Heras González, M. (2020). Violencia global, de la amenaza comunista al fenómeno terrorista. In J. M. Azcona & M. Abdiu (Eds.), *El sueño de la revolución social. Contracultura, Canción-protesta y Kalashnikov*. Comares.
- Hänni, A. (2016). Discurso terrorista y la militarización del contraterrorismo estadounidense: los años de Reagan. *Revista Ri. Relaciones Internacionales*, Grupo de Estudios de Relaciones internacionales (GERI), 32, 97-117.
- Jáuregui, G. (1985). Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968. *Siglo XXI*.
- Javato González, V. M. (2011). ETA. Origen e ideología. *Ab Initio*, 3, 143-163.
- Jiménez, M. (2017). ETA: de la barbarie terrorista al reto de escribir el relato. *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 4, 54-72.
- La Vanguardia (Redacción). (2012). Muere 'Txillardegui', el escritor que fundó y dio (sic) nombre a ETA. (<https://bit.ly/3KP3gc8>).
- Levinger, M.; Franklin, P. (2001). Myth and mobilization: the triadic structure of nationalist rhetoric. *Nations and Nationalism*, 7(2), 175-194.
- López Romo, R. (2018). Pardines: (des)memoria de un asesinato. In G. Fernández Soldevilla & F. Domínguez (Coords.), *Pardines. Cuando ETA empezó a matar* (pp. 129-149). Tecnos.
- Madina, E.; Sémper, B. (2021). Todos los futuros perdidos. Conversaciones sobre el final de ETA. Plaza y Janés.
- Molina, I. (Coord.). (2021). España en el mundo en 2021: perspectivas y desafíos en seguridad. Real Instituto Elcano. (<https://bit.ly/3xDHHZ5>).
- Montero García, M. (2018). El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror. Nobel.
- Nettel, A. L.; Roque, G. (2012). Persuasive Argumentation versus Manipulation. *Argumentation*, 26(1), 55-69.
- Palomo, M. (2021). Terrorismo, confusión epistemológica y fake news: nuevos problemas éticos en la sociedad digital. In M. Bermúdez Vázquez (Coord.), *Luces en el camino: Filosofía y Ciencias Sociales en tiempos de desconcierto* (pp. 1126-1140). Dykinson.
- Pinilla-Gómez, R.; Vilches Vivancos, F. (2022). El lenguaje de ETA: manipulación de las palabras e invisibilización de las víctimas. In J. M. Azcona Sánchez, *El discurso de ETA, la internacionalización del terror y la ficción audiovisual* (pp. 99-113). Sílex.
- Pérez Curiel, C. (2015). Reseña de *Memorias de la Violencia. Profesores, periodistas y jueces que ETA mandó al exilio* (Bezuntea, 2013). *Política y Sociedad*, 52(2), 577-580.
- Re, M. (2021). Técnicas discursivas de las narrativas terroristas y el papel de las víctimas en la creación de una contranarrativa. *RIET. Revista Internacional de Estudios sobre el Terrorismo*, 4, 45-54.
- Reinares, F. (2020). ¿Prevenir la radicalización combatiendo el terrorismo? (<https://bit.ly/37uJsgf>).
- Reinares, F. (2011). Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué. Taurus.
- Sáez de la Fuente Aldama, I. (2017). Misivas del terror: análisis ético-político de la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial. Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Valdivieso Blanco, M. (2007). War and terror. War on terror. A semantic axis in the post-9/11 US political discourse. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 247-304.
- Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso, Utopía y Praxis Latinoamericana. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 10(29), 9-36.
- Van Dijk, T. A. (2003). Prólogo. In L. Íñiguez Rueda (Ed.), *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Editorial UOC.
- Veres, L. (2017). Los lenguajes del terrorismo. Sobre medios de comunicación y nuevos terrorismos. De ETA al ISIS. Tirant Humanidades.
- Viar Echeverría, I. (2018). El terrorismo es el efecto de un discurso. (<https://bit.ly/3OxIFNE>).